



Boletín de prensa
Autoridades de Protección Civil presentan Plan Invernal 2018

San Salvador, 14 de mayo de 2018. La Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad y Dirección General de Protección Civil e instituciones que conforman la Comisión Nacional de Protección Civil, presentaron el Plan Invernal 2018.

El objetivo es garantizar la preparación y atención de los riesgos generados por la época lluviosa y brindar el servicio público de Protección Civil a toda la población que pueda verse afectada, mediante la coordinación interinstitucional, intersectorial y multidisciplinaria, que permita garantizar la vida e integridad física de las personas; así como la seguridad de los bienes privados, públicos y la afectación del medio ambiente.

La presentación del Plan Invernal 2018, contó con la participación del presidente de la Comisión Nacional de Protección Civil y ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, Arístides Valencia; el secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección, Jorge Meléndez; el viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza entre otras autoridades de las diferentes carteras de Estado que conforman la Comisión Nacional.

El secretario y director, Jorge Meléndez, explicó que este Plan Nacional es de obligatorio cumplimiento y se ejecutará a través de las estructuras y niveles del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. “La situación del invierno nos preocupa puesto que tenemos más de 3 mil 357 puntos de alto riesgo hasta hace poco manteníamos 3 mil 111, pero ahora cuando ya han empezado a actualizar sus planes cada municipio la situación cambia”.

Por su parte, el viceministro de Políticas de Salud, Eduardo Espinoza mencionó que el Ministerio de Salud se encuentra preparado para cualquier situación de salud que se presente durante esta época: “Nosotros hemos preparado esto, capacitando fundamentalmente el liderazgo comunitario y retomando con las unidades de salud estos eventos para que estén preparados en cuanto esto, hacemos también campañas para el uso del Puriagua, que es un desinfectante que se distribuye gratuitamente en todas las unidades de salud para desinfección de frutas y verduras, campañas de lavado frecuente de manos que van orientadas a esta situación igualmente hay preparación para atender un número incrementado tanto de infecciones de vías respiratorias como infecciones gastrointestinales que se ven incrementadas en esta ocasión”.

Este Plan Invernal, es uno de los instrumentos del Plan Nacional de Protección Civil, que se circunscribe dentro del concepto de preparación para la respuesta y fortalecimiento de la resiliencia como parte de los esfuerzos vinculantes a los objetivos del Marco de Sendai.

La coordinación de la respuesta de cualquier evento adverso establecido en este plan, se ejecutará a través de 14 Comisiones Departamentales de Protección Civil, 262 Comisiones Municipales y 2,921 Comisiones Comunes. Los albergues identificados a nivel nacional son 1,152 con capacidad para 211,211 personas.

Para darle vida al Plan Invernal, se contará con las instituciones miembros de las Comisiones de Protección Civil, que conforman a su vez las Comisiones Técnicas Sectoriales: Técnico Científica, Servicios de Emergencia, Seguridad, Salud, Logística, Infraestructura y Servicios Básicos, Albergues y Comisión Técnica Sectorial de Asistencia Humanitaria Internacional. Todas listas para dar asistencia y respuesta oportuna a cualquiera de las emergencias que se susciten.



DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL



Entre los escenarios previstos dentro del presente Plan, que serán atendidos por el Sistema Nacional de Protección Civil, se encuentran: lluvias conectivas y focalizadas, vientos rafagosos y arremolinados, tormentas tropicales y depresiones tropicales, tormentas eléctricas, crecidas e inundaciones, movimientos de laderas, desprendimientos, deslizamiento y deslaves, impactos del cambio climático y sequía.

A nivel nacional se ha identificado, además: 1,794 puntos susceptibles a deslizamientos, 1563 puntos susceptibles a inundaciones, 3,357 zonas de riesgo susceptibles a deslizamientos e inundaciones; se ha identificado además que 1, 056,910 es la población en riesgo a deslizamientos; 920,819 población en riesgo a inundación y 3,110 población en riesgo a ambos escenarios.